



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 051		Fecha: 15/12/2021			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 006 2016 00356 00	Ejecutivo	MARIA LIGIA BALAGUERA MELENDEZ	RENE ESCALANTE PINEDA	Traslado (Art. 110 CGP)	16/12/2021	12/01/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **15/12/2021** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

SECRETARIO